



## Instalan en Cámara de Diputados la Comisión de Trabajo en materia de días de descanso laboral

La Cámara de Diputados, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), instaló este lunes la Comisión de Trabajo en materia de días de descanso laboral, que coadyuvará —hasta marzo de 2024— en los trabajos legislativos encaminados a garantizar a nivel constitucional el derecho humano al descanso de la clase trabajadora y en la preservación de la productividad nacional.

<https://www.nuevomexicoplural.com/instalan-en-camara-de-diputados-la-comision-de-trabajo-en-materia-de-dias-de-descanso-laboral/>